



SESION EXTRAORDINARIA

7 de noviembre de 2014

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA 2014-2018 ACTA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE **IZÚCAR DE MATAMOROS**, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2014, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, TESORERO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70 A 77 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 11 APARTADO A FRACCIÓN VIII Y APARTADO B FRACCIÓN I, 40 Y 42 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CABILDO CON EL OBJETO DE TOMAR LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL CABILDO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL PRESENTE DOCUMENTO PARA SOLICITAR UN **ANTICIPO A CUENTA DE PARTICIPACIONES** A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR LA CANTIDAD DE **\$7,408,608.97 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 97/100 M.N.)** QUE SERÁ DESTINADO PARA **OBLIGACIONES FINANCIERAS (REHABILITACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL ANTIGUO HOSPITAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS PARA EL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS Y EL EQUIPAMIENTO DEL MISMO).**

SEGUNDO.- CON ESTA FECHA EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A QUE OTORQUE **MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE** A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA REALIZAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE **IZÚCAR DE MATAMOROS**, EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS A QUE SE REFIERE EL PUNTO PRIMERO ANTES REFERIDO, CONSTITUYENDO COMO FUENTE DE PAGO LAS **PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN** AL MUNICIPIO DE LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE 2015, DE LA SIGUIENTE MANERA:

A).- MEDIANTE UNA AMORTIZACIÓN, EN EL MES DE ENERO DE 2015, POR UN MONTO DE **\$1,234,768.17 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N.)** Y;

B).- CINCO AMORTIZACIONES, EN LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO DE 2015, POR UN MONTO DE **\$1,234,768.16 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N.)**, CADA UNA.

DEBIENDO QUEDAR CONSIDERADA SU LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE.

ASIMISMO, EN EL SUPUESTO DE QUE LOS RECURSOS SEÑALADOS PREVIAMENTE NO SEAN SUFICIENTES PARA CUBRIR EL DESTINO ESPECÍFICO MENCIONADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBERÁ CUBRIR LOS FALTANTES RESPECTIVOS CON OTROS RECURSOS QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

SESION EXTRAORDINARIA

7 de noviembre de 2014



HONORABLE AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
PRESIDENCIA
2014 - 2018

C. MANUEL MADERO GONZÁLEZ.

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ
DE HACIENDA PUBLICA

C. JAVIER RODRIGUEZ TLATELPA
DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD
PUBLICA

C. FRANCISCO ISAAC SUAREZ
ESTRADA
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA

C. AURELIA SANCHEZ REYES
DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL

C. GUADALUPE BAEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA
Y TURISMO

C. MARIA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACIÓN PUBLICA MUNICIPAL

C. CÁNDIDO SOLIS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES

C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PUBLICOS

C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL

C. ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ
DE GRUPOS VULNERABLES

C. JOSE MANUEL APARICIO LAZCANO
TESORERO

ERNESTO JAVIER CAZAREZ RODRIGUEZ
DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUBRIDAD.

C. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ
SINDICO MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO IZUCAR

C. EUSEBIO ERNESTO MUÑOZ VARGAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.